

DECRETO ALCALDICIO - Nº 01645

Casablanca,

22 MAYO 2012



1.- La solicitud presentada por la docente doña Pamela Beatriz Uribe Hernández, de fecha 13 de abril del año en curso, en orden a que se le conceda permiso sin goce de remuneraciones a contar del 11 y hasta el 19 de junio del 2012, por motivos exclusivamente personales.-

2.-Lo informado por la Directora de Educación Municipal, en Memorándum Nº119 de fecha 2 de mayo del 2012 y autorizado por el Administrador Municipal, en el sentido que se autoriza el permiso sin goce de remuneraciones a doña Pamela Beatriz Uribe Hernández.-

3.-Lo señalado en el art. 40 del DFL 1/96 (Estatuto Docente) y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.-Otórguese a la docente de la Escuela Manuel Bravo Reyes, doña **PAMELA BEATRIZ URIBE HERNANDEZ**, cédula de identidad Nº15.699.705-6, permiso sin goce de remuneraciones a contar del 11 y hasta el 19 de Junio del 2012, (9 días corridos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Habilitada
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EYY/vav

2/05/12
T

MEMORANDO N° 119/2012

PARA	SR. JUAN CARLOS MADARIAGA UNIDAD JURIDICA DE EDUCACION MUNICIPAL
De	SRA. EMMA VASQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
Fecha	02 DE MAYO DE 2012
Referencia	SOLICITA ELABORAR DECRETO PAMELA URIBE

Por medio del presente solicito a Ud., elaborar decreto de permiso sin goce de remuneraciones por nueve días, a la Sra. Pamela Uribe Hernández. A contar del 11 al 19 de junio de 2012.

Se adjunta Carta solicitud.

Saluda atentamente,

EMMA VASQUEZ VALENZUELA
Directora Departamento de Educación
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evasquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447 / 485

EVVjgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica de Educación
- 2.- Archivo DAEM

Ilustre Municipalidad de Casablanca
Escuela Manuel Bravo Reyes
Casablanca.

Casablanca, Abril 13 de 2012.

Sr. Rodrigo Martínez

Alcalde de la comuna de Casablanca

De mi consideración:

Primero que todo me presento, mi nombre es Pamela Uribe Hernández, soy educadora diferencial y me desempeño como docente de apoyo en la Escuela Manuel Bravo Reyes.

El motivo del presente documento es para solicitarle a usted permiso sin goce de sueldo por motivos de índole personal. Los días solicitados son a partir del 11 de junio al 19 de junio inclusive, del presente año.

Esperando su favorable acogida a mi solicitud y pronta respuesta, le saluda respetuosamente.



Pamela Beatriz Uribe Hernández
Psicopedagoga
Educadora Diferencial